

Redacción y Administración  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.  
 Precios de suscripción  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios  
 convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Evaristo papa mr. y Stos. Luciano y Marciano mrs.  
 SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE  
 El culto de la Eucaristía.

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

### RESOLUCION APOSTOLICA

A acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia iglesia de San Francisco, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once con Misa de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, rezándose el Rosario á las seis y cuarto, Trisagio solemne y reserva.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan del Puerto.

Mañana á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral.

### Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco de la tarde Via-cruis.

### Santa iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve Oficio conventual. Por la tarde, á las cinco menos cuarto Rosario cantado en el altar mayor, con exposición de S. D. M. canto de la Salve, bendición y reserva.

### Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, habrá los ejercicios mensuales dedicados á la Sagrada Familia y continuación del mes del Rosario.

### Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Oficio parroquial con Exposición del Señor y por la tarde, á las seis y cuarto Rosario, Trisagio cantado y reserva.

### Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, con Exposición mayor, Rosario, mes de octubre, acto de desagravios, bendición y reserva.

### Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve Misa para los congregantes de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, función del Rosario con exposición menor.

### Iglesia de RR. PP. Carmelitas

A las nueve y media Oficio solemne y luego Misa rezada.

### Iglesia de S. Pedro

A las nueve Oficio con plática dominical. Por la tarde, á las cuatro, función del Rosario con exposición menor y acto de desagravios.

### Iglesia de Beatas de Sto. Domingo

A las seis de la tarde exposición, Rosario, sermón y reserva.

### Iglesia de Santa Clara

A las cinco y media de la tarde continuará la Novena al Arcángel S. Rafael, cantándose por las Rdas. religiosas, con acompañamiento de órgano, el Trisagio á la Sma. Trinidad, ejercicios de la Novena, terminando con el canto de los gozos y oración al Santo.

### MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma. Virgen y otra al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMEELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos canónicos.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

SEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

### Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las seis y á las diez.

## Para terminar

Silvela y la plana mayor de su partido se inscribieron en la lista de socios del Congreso católico de Santiago de Compostela, donde, como es natural, se salió á la defensa de los católicos en general y de las Ordenes religiosas en particular. Ese acto del jefe de la minoría conservadora ha alentado en algún pecho débil la grata ilusión de que Silvela es una esperanza más ó menos sólida para la Iglesia en España y de que será su partido un muro ante el que se estrellarán las pretensiones insanas del fusionismo sectario.

Pero no se tranquilicen tan pronto los buenos ni fíen en las palabras, ni en las actitudes más ó menos crepusculares de un hombre que funda su triunfo en el auxilio, protección y benevolencia de fuerzas ajenas, porque no las tiene propias. Le habrá parecido á Silvela que en la deshecha tempestad que agita y azota á los católicos en los momentos actuales, será bien vista por aquéllos cualquiera solución que no revista una tendencia marcadamente hostil á los intereses religiosos; y como ha oído decir que se iba á fundar en Santiago un partido católico sin matiz político alguno, creyó el bueno del hombre que esas fuerzas por natural inclinación habían de caer en el campo conservador en el que se encuentran elementos muy recomendables, que habían de ser el anzuelo que llevase á la retaguardia del sivelismo un refuerzo que tanto necesita el hombre de la daga florentina.

Pero ¿quién va á creer que Silvela quiera hacer nada en pro de los intereses católicos? Si así fuera, con el apoyo que encontraría en el palacio de Oriente y con el que no le regatearían los obispos y todos los católicos, podría haber levantado bandera contra la revolución, y no queriéndolo él, no hay Sagasta capaz de proponer siquiera la reforma del Concordato, ni la supresión de ninguna Orden religiosa; porque la oposición verdad del partido conservador no hay gobierno que la resista.

Toda su gestión parlamentaria se reducirá á unos cuantos discursos en que se pruebe que los católicos estamos dentro de la ley, que el Concordato es un pacto bilateral y que no conviene alterarlo, porque sería en perjuicio de la cordialidad de relaciones entre la Iglesia y el Estado, que es inoportuno el intento de los liberales; pero no hará la obstrucción que es costumbre hacer aun por asuntos vulgares y baladíes, no obligará á que se cuente el número de diputados para impedir que se pueda tomar acuerdo, ni con el mismo fin hará á salir la minoría conservadora del salón en el momento de la votación, sino que, como es costumbre en tales casos, votará en contra, y con eso ya parecerá ante la opinión pública exento de toda complicidad en el atentado que se prepara.

El movimiento se demuestra andando, y, si quiere Silvela que los católicos pongamos en él nuestra confianza, comience por abominar de todo linaje de liberalismo, emprenda una campaña abierta contra la revolución fiera y mansa, y más contra

ésta que contra aquélla, defienda sin ambages ni nebulosidades crepusculares la verdad católica con todas sus consecuencias, manifieste que antes son los derechos de Dios que los de los hombres, y no dude que entonces contará con las simpatías de los católicos, con el apoyo de los obispos y que no tendrá necesidad de valerse de mojigaterías, que tan mal sientan en un hombre de estado, ni de hipocresías, que tanto envilecen al ser racional, á no ser que convengamos en que no rezan para los políticos doctrinarios las leyes del decoro y de la más vulgar honestidad y decencia.

WILHEM.

## TJERETAZOS

Prender á la justicia no podrá ser, pero echar de patitas á la calle á los que más ó menos directamente la representan, ¡vaya si puede ser!

La prueba está en que ha sido, y en la capital de las Españas nada menos, como quien dice en las mismas barbas del justicia mayor del reino, cuyo cutis, si de él no carece, se habrá puesto como la escarlata al recibir la estupenra noticia.

Todos los diarios lo dicen, y la mayoría lo dicen con un retintín que encenderá la sangre del gallego del cuento.

La Academia de Jurisprudencia, el centro donde reside la ciencia oficial en materia de juicios y pleitos, ha sido arrojada del local que ocupaba por.... por falta de pago.

Un desahucio en regla. Conque ya sabemos la definición que en adelante darán los léxicos á la palabreja desahucio.

DESAHUCIO.—Lo que se hizo con la Academia de Jurisprudencia de Madrid siendo ministro de Gracia y Justicia por S. M., el Sr. Montilla.

¡Caramba con el propietario sin entrañas que nos habrá proporcionado la definición esa!

Menos mal que ya hay periódicos que piden al Gobierno se le facilite local decente, espaciosos y enteramente gratis á la Academia.

Que se lo den. Y ahí tienen los infinitos inquilinos que andan á la greña con su casero, señalado el camino que deben seguir para librarse de las incomodidades del pago y del riesgo de encontrarse los muebles á la calle el mejor día.

Pedir al Gobierno casa gratis también.

Tienen á ello tanto derecho como un académico cualquiera.

Y que, con la democracia que se traen nuestros ministros, ¡va á ser poco el gusto con que accederán á la petición de los solicitantes!

El papel que los federales de Tarragona publican en esta ciudad para.... desahogarse una vez por semana, en su último número pide al Gobierno que no acceda á lo que toda la provincia le suplica en defensa de nuestro Arzobispado.

Dicho papel aboga por que se suprima.

Si alguna duda hubiésemos tenido de que nos asistía toda la razón y todo el derecho al protestar del despojo con que se amenaza á Tarragona, hoy creeríamos ciegamente en una y otro. ¡Cuando ese papel los niega!

## LA SUPRESION DEL AFFIDAVIT

Los que pensaban que los ministros eran gente desaprovechada, se van llevando un buen chasco. La actividad de Romanones queda con exceso demostrada pasando los ojos por la Gaceta; pues, á lo que parece, la ha tomado por asalto y la considera como un feudo de su exclusiva incumbencia. Decretos por aquí, Reales órdenes por allá y circulares por acullá, lo cierto es que ha llevado tal con-

tradanza á los centros docentes, que no parece sino que les ha metido el diablo en el cuerpo, á juzgar por lo que se agitan, y patean, y maldicen.

El de Hacienda quiere suprimir el *affidavit*, que, á juzgar por lo que le tira, debe de ser algún trasto más inútil que los ministros, ó algún obstáculo á la prosperidad nacional casi tan grande como lo es el régimen que nos ahoga. Con la supresión del *affidavit* podrán nuestros tenedores de papel comprar exterior y cobrar en oro, ó en marcos, ó en libras esterlinas.

Bien se puede decir con verdad que el *affidavit* lo habían creado los mismos liberales, y que así debió salirles la cosa cuando ahora tienen empeño en suprimirlo. Pero ¿qué vamos á hacer? Algún interés debía de tener en ello el ministro que lo implantó, y no menor debe de tenerlo ahora el que trata de anularlo. Y la verdad es que eso no debe causarnos extrañeza ninguna, porque desde que por obra del diablo se nos impuso la Constitución y se hizo tabla rasa de todas nuestras tradiciones políticas, económicas y religiosas, hemos ido de Ceca en Meca en eso del legislar, y deshaciendo hoy lo que habíamos hecho el día anterior.

¡Cuántas veces se ha celebrado un tratado de comercio sólo para favorecer la exportación de los caldos de un ministro propietario ó de algún muy allegado suyo, entendiéndose allá ellos, cómo es muy natural, en lo de las ganancias y beneficios! A lo que estamos,uerta, deben decirse para sus adentros. ¿Para qué tantos afanes, tantas inquietudes y tantos desembolsos como impone la vida política, si no había de cristalizar todo eso en alguna cosa más positiva que la pueril ostentación de un cargo que da más honra que provecho? Eso de trabajar por amor al arte no es el flaco de nuestros políticos.

Si con la Gaceta en la mano pudieran uno hacer la historia interna de cada disposición y poner de manifiesto el interés que la ha motivado, daría en ojos del más miope cuán grande es la podredumbre del régimen, cuán bastardos son los móviles de nuestros legisladores y cuán funestos son para un pueblo los gobernantes que no tienen otra norma que su ambición, ni otro móvil que sus torpes concupiscencias.

Pero es así, y no es ni puede ser de otra manera el sistema parlamentario. Es todo para los amigos, y al país que lo parta un rayo; es preciso acabar con él si no queremos que él acabe con nosotros.

Pensaron sanearle forzándole á que entrasen en el terreno de las economías los del partido de la Unión Nacional, y Paraiso, y Costa, y sus compañeros hidráulicos se han convencido ya de que con resistencias pasivas, ni con cierres de tiendas, ni con discursos no se puede ir á parte alguna. Mostraron también muy buen intento los catalanistas, quienes, para acabar con la hidra del centralismo, pidieron la expansión de la vida regional, pero les han cerrado á cal y canto los caminos de la propaganda legal y los empujan para que la desesperación los conduzca á términos de violencia y hagan méritos para ir á la cárcel donde se les pudran los huesos y se les cure la manía de regenerar la patria grande y la chica, y dejen en paz á los que sólo quieren hacer la digestión y dormir una siesta dulce y tranquila.

También algunos católicos, gente contentadiza, que no aspira más que á arrancar un pelo al lobo, creyeron que todo ese sistema corrompido y corruptor no necesitaba más que agua bendita para vomitar el virus sectario que lo vivifica; y con tal presupuesto comenzaron á ponerle buena cara, y á protestar de la rectitud de sus intenciones, y con eso imaginaron que estaba ya ganado el pleito. Pero la revolución, que no esperaba sino que depusieran su actitud bélica, les ha

dado y por las trazas va á aumentar en mucho, motivos sobrados para que ejerciten la virtud de la santa paciencia con que puedan ganar el cielo, si es que la gloria eterna se hizo para los más cándidos, y no para los que pelean valerosamente las batallas del Señor.

BIENVENIDO.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Día 27.—Jurado.—Causa procedente del juzgado de Montblanch.—Delito infanticidio.—Procesada M. de las N. C. Ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Casagualda, y procurador, Sr. Dalmáu.

Día 28.—Jurado.—Montblanch.—Robo.—Procesados F. T. y J. V. Ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Nougues; procuradores, Sres. Monguío y Castellarnau.

Día 29.—Jurado.—Montblanch.—Malversación.—Procesados M. G. y J. Ll. Ponente, señor Presidente; abogado señor Valls, y procurador Sr. Alfonso.

Día 30.—Jurado.—Montblanch.—Malversación.—Procesados J. S. y J. A. Ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Morera, y procurador Sr. Elias.

Día 31.—Jurado.—Montblanch.—Homicidio.—Procesado J. A. Ponente, señor Soler; abogado, Sr. Virgili, y procurador Sr. Elias.

#### En el Ayuntamiento

Importantisima fué la reunión celebrada ayer en las Casas Consistoriales por la Comisión de señores canónigos y concejales encargada de gestionar la continuación en Tarragona de nuestra Sede Metropolitana.

Concurrieron los señores dean, penitenciario y magistral, y los regidores Sres. Cañellas, Ixart, Chulvi, Cuchi (M.) y el secretario de la Comisión, oficial del Ayuntamiento Sr. Galán.

Con perfecta unidad de criterio y animados todos los reunidos del mayor celo en pró de este importantísimo negocio, acordaron remitir á todos los pueblos de la diócesis numerosos ejemplares impresos con las exposiciones dirigidas á Su Santidad y al Gobierno á fin de que se adhieran con su firma todos los habitantes que estén conformes con ellas; encargando al secretario D. Jesús Galán la redacción de una exposición que se elevará á las Cortes del reino, recabar de la Diputación provincial el nombramiento de una comisión que se agregue á la formada por los cabildos Catedral y Municipal, y otros extremos que por su índole no deben ser por ahora del dominio.

Tomamos de nuestro estimado colega el *Semanario católico de Reus* y hacemos nuestras sus manifestaciones:

«Enhorabuena. Se la damos cordialmente á nuestro buen amigo Elio, don Salvador Roca, Pbro., que ha ganado un premio del certamen de la *Academia Bibliográfico-Mariana* de Lérida, por sus *Gozos á Ntra. Sra. de Monte-Toro* (Menorca).»

La banda de música del regimiento de Almansa ejecutará hoy en la rambla de San Juan, de las seis tarde á las ocho de la noche, el variado programa siguiente:

- 1.º «El flamenco», paso doble.
- 2.º »Nadie», mazurka.
- 3.º «Hamlet», fantasía.
- 4.º «Wals trece».
- 5.º «La sobrina del Sacristán».
- 6.º Paso doble.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado, para mañana el pago de los libramientos siguientes:

- D. Baldomero Marina, 3'25 pesetas.
- D. Carlos Mallol, 105'60.
- A los Sres. Boada Hermanos, 50.
- A los mismos, 374'88.

El dueño del café del Centro, deseoso de que las veladas de invierno resulten lo más amenas posible, ha contratado,

para dar una serie de conciertos en aquel establecimiento, al celebrado concertista de bandurria D. Carlos Terraza.

Como que el Sr. Terraza está suficientemente acreditado no solamente en España, sino también en el extranjero, omitimos todo elogio esperando con ansia la ocasión de poder aplaudirle.

Próxima á ser llevada á Madrid la exposición elevada al Gobierno en defensa de nuestro Arzobispado, creemos un deber insistir sobre la conveniencia de nombrar una comisión que acompañe á nuestro Reverendísimo Prelado, lo cual produciría muy buen efecto sin duda en la opinión y contribuiría á influir sobre el ánimo de los personajes cuyas gestiones en favor nuestro habrán de solicitarse.

El sacrificio que ese viaje supone es muy insignificante si se atiende á la importancia del objeto perseguido.

La noche del 23 se declaró un incendio en una casa-pajar de Gandesa, siendo sofocado al poco tiempo por la Guardia civil y varios vecinos que se esforzaron para lograrlo.

En la jefatura de vigilancia se encuentran dos manojos de llaves, que serán entregadas á quien acredite ser su dueño.

Por el señor teniente de alcalde del primer distrito han sido multadas varias vendedoras que no entregaban el peso convenido, multando asimismo á otra que se le encontró una pesa que le faltaba cerca de la cuarta parte del que señalaba.

La distinguida esposa de nuestro apreciado amigo particular D. Javier Güell ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El último número de la revista local ilustrada *Patria*, que recibimos ayer, contiene el sumario:

La casa Payral, per *J. B. P.*—Adén á ma patria, per *Lluís Benages*.—Rostos avall, per *Amadeu Tous*.—Bíblica, per *Plàcít Vidal Rosich*.—La festa major, (premi concurs), per *Joan Mercader y Vives*.—Los estany, per *Antón Navarro Pbre.*—Lo joch y la cansó de «Lo Mestre», per *Valeri Serra y Boldú*.—Los tochs d'Oració, per *Mossen Jordá*.—Faretejant per íles golfes, per *Joan Poblet*.—Balada, per *Alphons Maseras*.—De nostres clàssics.—Crónica.—Entreteniments.—Grabats.—Barcelona; Palau de Bellas Arts.—Tarragona: Creu de S. Antoni.—Santas Creus: Panteó del Rey D. Jaume d'Aragó y s'esposa doña Blanca d'Anjou.—Paisatge.

Los señores de la Vela nocturna de la ciudad de Valls han acordado adherirse á todas las gestiones que se vienen practicando estos días, para evitar que sea un hecho el proyecto de traslación á Barcelona la nuestra Sede Metropolitana. A su digno presidente, D. Eliseo Ferrer, ha enviado el Prelado esta Archidiócesis, el testimonio de su gratitud y bendición pastoral por su afecto á la Iglesia y Arzobispado de Tarragona.

La Intervención general del Estado ha concedido á los habilitados un plazo improrrogable de cinco días para que justifiquen la inversión dada al dinero que, por medio de libramiento, recibieron para material de escuelas de sus respectivos partidos judiciales; diciéndoles á la vez que, en caso de no justificar la inversión, deberán reintegrar las cantidades recibidas por el expresado concepto.

Se ha publicado el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

Edicto convocando á oposiciones para proveer una plaza de Sochantre mutual, vacante en esta Metropolitana.—Secretaría de Cámara: Circular sobre extracción de partidas con referencia al censo electoral.—Conferencias eclesiásticas: resolución del caso moral y cuestión litúrgica correspondiente á septiembre.—S. Congregación del Concilio: aclaración del decreto *Perpensis* sobre emisión de votos simples.—Instrucciones al clero sobre el fuero eclesiástico.—Dinero de S. Pedro.—Apazamiento del certamen que se proyecta en esta Universidad eclesiástica.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda convocando á oposiciones para proveer 25 plazas de la escala inferior en el Cuerpo de Aduanas.

A la vez publica un anuncio de la Dirección de Aduanas, haciendo saber á los aspirantes que desde el día siguiente

te á la publicación de este aviso en la *Gaceta*, hasta el 25 de noviembre próximo inclusive, se admitirán en aquella Dirección solicitudes de los interesados escritas de su puño y letra en papel del sello correspondiente, y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada les interesados se proveerán de la correspondiente paleta de examen, abonando 40 pesetas en concepto de derecho.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, comenzando el primero el 1.º de Diciembre.

Mañana, lunes, á las diez y cuarto, en la iglesia de Santa Clara, se celebrará el primer aniversario de la que en vida fué virtuosa y caritativa dama, D.ª Leonor Usón Sabaté, esposa de nuestro buen amigo D. Leandro Ripoll Vila, fallecida en 27 de octubre de 1901.

Sumario de la interesante revista *Semanario Católico de Reus*, correspondiente á esta semana:

Sección religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por *M.*—Resultado negativo, por *Batalla*.—Libertad y esclavitud, por *J. Simó y Bofarull*.—Duelo y Camorra, por *Constancio*.—La Gloriosa, (acabamento), por *Ferrán de Querol*.—Chispazos, por *Carlos Luceño*.—Lo capdill de l'ignocencia, por *Joseph Ciurana*.—Exposición.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Los guardianes del Santo Sepulcro en Jerusalén.—Un atraco, (composición humorística).

Hallase enfermo el M. I. señor Provisor de este Arzobispado Dr. D. Ramón Guillamet, presbítero.

Deseamos vivamente el restablecimiento del respetable enfermo.

Ha sido nombrado abogado del Estado, de segunda clase, por oposición, de la Abogacía de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Juan de Ysasa y del Valle.

Mas de ciento cincuenta propietarios vecinos de Benisanet han presentado una instancia oponiéndose á la construcción de un dique ó muro de defensa en el margen izquierdo del Ebro, término de Ginestar, solicitada por D. Juan Samper y Torres.

La transacción á que se ha llegado en las diferencias surgidas entre la Compañía catalana de electricidad y los vecinos de la calle de Fernando de Barcelona es la siguiente: la Compañía adquiere dichos aparatos menos los rosetones de los extremos, y se compromete á iluminar con los mismos la expresada calle durante tres días, por las fiestas de santo Tomás. En cambio, los vecinos se comprometen á iluminar, mediante el pago de una cantidad determinada, cuarenta y ocho horas en dos años la calle de Fernando con los aparatos.

En los centros docentes indicase para ocupar el nuevo cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Barcelona, al gobernador civil de Lérida, doctor D. Federico Schwartz Luna.

Cartas de Andorra describen la toma de posesión el día 15 por parte del señor obispo de Urgel, del principado de aquellos valles. Después de cantarse un solemne *Te-Deum* en la iglesia parroquial de Andorra la Vella, el doctor Laguarda, con la comitiva, se trasladó á la casa del Consejo general, en cuya sala prestó el acostumbrado juramento. Terminada la ceremonia, S. E. dirigió la palabra al Consejo, felicitándose de hallarse á su lado, y excitándole á la lealtad, que sería remunerada, asegurando que el país de Andorra podía contar siempre con su ardiente celo en la defensa de los intereses andorranos.

Por la tarde se dedicó á visitar la población, cuyas calles estaban adornadas con arcos de triunfo, banderas y serpentinatas y cubiertas de ramaje.

En la plaza Mayor había una torre de estilo romano, con una bandera en cada uno de los ángulos superiores, que tenía la siguiente inscripción: «Gloria á nuestro príncipe». Producía excelente efecto.

Por la noche se obsequió al señor obispo con una serenata y castillo de fuegos artificiales. El día 16 regresó á la capital de su diócesis.

No ha podido ser más simpática y cariñosa la acogida que ha tenido el doctor Laguarda en los valles de Andorra,

### Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno civil dando cuenta de un despacho telegráfico del director general de Administración en el que participa que el plazo señalado á los Ayuntamientos para que puedan presentar las observaciones que consideren oportunas, con motivo de la reglamentación del Cuerpo de secretarios de dichas corporaciones, no terminará hasta el día 30 del corriente mes.

Idem de la misma dependencia haciendo saber que D. José Vehi Fina ha solicitado veinte pertenencias minerales de plomo con el nombre de «Francisca», citas en el término de Porrera.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Lengua y Literatura castellana en el Instituto de Reus, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Anuncio de la Junta de Instrucción pública de la provincia advirtiendo á los maestros interinos de Alforja y Tortosa (auxiliaría) los Sres. D. Manuel Martí y D.ª María de la Cinta Piñol Estopina, y sustituta de Capsanes doña Isabel Marsal Porta, nombrados últimamente para dichos cargos, que deberán tomar posesión en el más breve plazo que no exceda de 15 días.

El Departamento de Cartagena inserta la relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplen 19 años de edad durante el inmediato de 1903.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Rasquera durante el primer trimestre de 1902.

Idem de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torredembarra en el segundo trimestre del año actual.

Las alcaldías de Ascó, Bellmunt y Vallclara anuncian la subasta de varias especies de consumos.

Providencias judiciales.

### Nacionales y Extranjeras

El corresponsal del *Times* en Tokio anuncia que el nuevo programa de construcciones navales del Imperio del Sol naciente comprende 4 acorazados del tipo más poderoso que hasta el día exista, 6 cruceros-blindados de primera clase y multitud de pequeños cruceros, destructores y torpederos, los cuales representan en conjunto 120.000 toneladas. El proyecto establece que todos estos buques deberán estar en disposición de prestar servicio al comenzar el año 1908.

La alianza anglo-japonesa va produciendo sus frutos, pues un empréstito japonés de 125 millones lo han suscrito los ingleses por valor de 300 millones.

El presupuesto marítimo de la Gran Bretaña para el próximo ejercicio establece la construcción de 2 acorazados de 16.500 toneladas, 2 cruceros-blindados, 3 cruceros de tercera clase, 4 explotadores de escuadra, 9 destructores, 4 torpederos y varios cañoneros para el servicio de las colonias.

La junta organizada en la diócesis de Burgos para fomentar la suscripción abierta para recaudar fondos con objeto de continuar las obras del templo del Pilar, ha remitido al excelentísimo señor Arzobispo la cantidad de 2.255'70 pesetas.

Un religioso del Brasil ha enviado con igual destino 125 pesetas.

Un telegrama del Río Jainero que publica *The Times*, dice que el Gobierno de Bolivia ha publicado una declaración oficial manifestando que no tiene en manera alguna el propósito de acceder á las pretensiones del Brasil encaminadas á impedir la anulación de la concesión hecha á los norteamericanos del territorio del Acre.

Comunican de París que en el Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Loubet, se ha examinado la petición dirigida por el Episcopado francés al Parlamento en favor de las Congregaciones religiosas. El Consejo, considerando la exposición como un acto abusivo y contrario al Concordato, decidió llevar el asunto al Consejo de Estado. También se acordó invitar al cardenal Perraud á que desautorice el lenguaje empleado por el obispo de Autun en una fiesta religiosa celebrada en Orleans, calificando desde el púlpito al Gobierno de ministerio de depravación.

La Cámara de Comercio y el Ayuntamiento del Ferrol han elevado una exposición al rey, por medio del Sr. Becerra Armesto, pidiéndole el arriendo de los Arsenales del Estado, como base para

la constitución de un Sindicato nacional que se encargue de la construcción de la escuadra que se proyecta.

La Junta directiva del gremio de labradores de Jerez de la Frontera ha visitado al alcalde en su despacho oficial para desmentir rotundamente que en los cortijos se diera pan negro á los obreros.

Los comisionados pidieron que se abriera una información pública para demostrar la exactitud de sus afirmaciones, que contrastan notablemente con el dictamen emitido por el Laboratorio de D. Alfonso Luque, que calificó de nocivas las muestras de pan que se le enviaron para someterlas á examen.

Telegramas de Torre Vieja comunican que se han declarado en huelga unos doscientos obreros de aquellas salinas.

Al Gabinete francés le ha salido al paso una nueva dificultad. Acúsase al ministro de Marina de un hecho censurable.

Es el caso que hace tiempo se instaló en uno de los edificios anejos al ministerio de Marina un individuo de origen suizo, llamado M. Pictet, con el pretexto de proporcionarle medios para trazar los planos de un buque submarino del que es inventor, y que en la situación en que se la ha colocado tiene todo género de facilidades para enterarse de todos los secretos de la defensa nacional en lo que se refiere á los submarinos.

Lo más grave es que se abriga algunas sospechas de que M. Pictet es un agente de Alemania, respecto de la cual no ha ocultado jamás sus simpatías.

Desde que el hecho ha sido entregado á la publicidad, M. Pelletan ha multiplicado las notas encaminadas á desmentirlo; pero ninguna de ellas ha sido formulada con bastante claridad, y el asunto sigue apareciendo tan nebuloso, que en la Cámara se ha promovido un debate que ha sido borrascosísimo, y M. Pelletan ha obtenido lo que podemos llamar un voto de confianza. Pero el asunto continúa en pie, y M. Lockroy se propone insistir sobre el mismo. La opinión pública se muestra vacilante, y es posible que una nueva interpelación al ministro de Marina ocasionara la caída del ministerio.

En la última asamblea de la Liga irlandesa celebrada en Boston se ha hecho constar que los despachos dirigidos á los Estados Unidos acerca de la situación de Irlanda son detenidos en Londres. Para evitar esto se trata de buscar otros medios de comunicación burlando la censura inglesa.

Este acuerdo forma parte del general y más grave de procurar por todos medios la independencia de Irlanda y de combatir de igual suerte á Inglaterra.

El periódico *La Tribuna* dice que el rey Oscar, de Suecia, nombrado árbitro en el conflicto relativo á las islas Samoa (Polinesia), ha dictado sentencia favorable á Alemania, haciendo á Inglaterra y los Estados Unidos responsables de los perjuicios sufridos por los extranjeros.

El periódico portugués *O Comercio do Minho* dice que los diarios del vecino reino han recibido una circular del Gobierno prohibiendo que se discuta, fuera de ciertos límites, el viaje del rey al extranjero.

*A Folha*, de Coimbra, añade textualmente refiriéndose á la recogida de periódicos: «En ningún otro país del mundo se emplea semejante procedimiento para encubrir los escándalos del Gobierno.»

En Londres se ha presentado una obra teatral titulada «La Ciudad Eterna», escrita por el novelista Hall Caine, y en ella se hace figurar al Papa con un papel extraordinariamente odioso.

Los críticos de Londres dicen que Caine ha hecho una mala obra; pero hay que añadir que ha cometido una innoble cobardía.

Lo peor para el honor de Inglaterra es que la obra fué aprobada por el gran chambelán de la Corte, Mr. Redford, quien se hizo célebre en otra ocasión por su apresuramiento en prohibir toda obra que contuviese alusiones á un soberano extranjero.

Hubiese sido más noble prohibir también «La Ciudad Eterna», baja injuria, una cobardía y una infamia.

En Almayate, pueblo de la provincia de Málaga, se ha presentado una partida de diez bandoleros, los cuales han asaltado dos casas.

Los ladrones son perseguidos por la Guardia civil.

Reina gran alarma en los pueblos de la costa.

### Asamblea de médicos titulares

La asamblea de médicos titulares que acaba de celebrarse en Madrid, ha dirigido al Sr. Moret las peticiones formuladas en las conclusiones siguientes:

Primera. Justo respeto al puesto de médico titular, cargo adquirido difícilmente muchas veces y siempre desempeñado con grandes sufrimientos, á veces con heroísmos y desconsideraciones sociales.

En este concepto, la Asamblea acordó pedir al Gobierno la *inamovilidad* inmediata de los médicos titulares, como la tienen los maestros de instrucción pública, pues que sin ella jamás gozarán de la independencia y autoridad necesarias para el exacto cumplimiento de su misión en favor de la salud pública.

Como garantías de que esta inamovilidad ha de ser base de idoneidad, rectitud y moralidad de estos funcionarios, la Asamblea discutió y aprobó unas bases para la creación de un Cuerpo de Sanidad civil, las cuales tenemos el honor de acompañar, para que V. E., al acometer sus reformas, se digne tenerlas en cuenta, en consideración á que las ha dictado el fruto de la experiencia de no pocos años y el conocimiento práctico de la situación actual sanitaria y de las necesidades de la higiene moderna.

En tal concepto, también se acordó y aprobó por la Asamblea pedir al Gobierno la presentación y aprobación por las Cortes de un proyecto de ley de Sanidad por la cual se organice el cuerpo de Sanidad civil, teniendo en cuenta dichas bases.

Asimismo acordó la Asamblea su conformidad con la campaña sanitaria iniciada por el director del ramo.

Segunda. Justo pago y retribución de los servicios prestados por el médico titular.

En este concepto, se acordó y aprobó por la Asamblea:

1.º Pedir al Gobierno el pago por el Estado, como á los maestros, de sus dotaciones, ó, por lo menos, el que no se aprueben los presupuestos municipales si no se habieren satisfecho éstas.

2.º Que los Ayuntamientos satisfagan los honorarios para los reconocimientos de quintos.

3.º Que se abonen los honorarios por actuaciones judiciales á los médicos titulares, con cargo á los presupuestos de las Audiencias en caso de insolvencia de los procesados; y

4.º Que en la reclamación de honorarios ante los Tribunales puedan, como los notarios y otros, prescindir los médicos titulares del nombramiento de abogado y procurador.

Tercera. Consideración social á que la clase de médicos titulares tiene derecho.

En este concepto, la Asamblea acordó y aprobó:

1.º La constitución de una Asociación de defensa médico-rural, á la que pertenezcan todos los médicos de partido y los libres que lo deseen, con objeto de atender y procurar la solidaridad y unión de todos en pro de los intereses morales intelectuales y materiales de una clase tan desconsiderada actualmente.

2.º Manifestarse conformes con la legislación médica general; y

3.º Solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia que se conceda puesto en estrados y se guarden por los Tribunales las consideraciones debidas á los médicos titulares cuando actúen ó informen como peritos.

Firman la exposición los siguientes señores:

D. Augusto Almarza, presidente.—Don José Núñez Izquierdo.—D. Julián Grimau de Ursasa.—D. Joaquin Sancho del Río.—D. Antonio Vieta.

### CURIOSIDADES

#### El primer vacunador

El Dr. Jenner, considerado hasta hoy inventor de la vacunación, ¿sería acaso, padrino tan solo de dicho invento?

Tal se deduce de un epitafio que acaba de descubrirse en el cementerio de Maltravers, condado de Dorset, inscripción concebida en los términos siguientes:

«Dedicado á la memoria de Benjamin Jesty, de Downshay, fallecido en 16 de abril de 1816, á los 79 años de edad.

»Nació en Jetminster en este condado, fué hombre recto y honrado, conocido particularmente por haber sido el primero en introducir la viruela vacuna por inoculación. Merced á su poderoso talento, en 1774, hizo el experimento en su esposa y sus hijos.»

Como se ve, los detalles son completos y categóricos.

La fecha 1774 representa veinte años de anterioridad al ensayo de Jenner; quien, por consiguiente, no sería inventor, sino continuador del método.

**La moda y las cartas femeninas**

Sigue agrandando cada vez más el papel «telas», que imita admirablemente varios tejidos. Los colores predilectos son el blanco, el gris, azul, celeste y el verde rosado, claro también los apellidos. La última palabra de la elegancia es un papel en el cual caben pocas palabras: su matiz es blanco, opaco y transparente.

Las iniciales no tienen ya el preferente puesto que antes tenían. Ahora, para que todo resulte más práctico, no sólo se graba el nombre y también los apellidos, sino las señas. Unas y otras en negro brillante, con alguna letra encarnada.

En cuanto al carácter de letra, la moda está por la letra picuda, alta, extendida, muy inglesa. Las elegantes damas y damitas que aspiran a creciente «chic», deciden, para modificar ó modernizar la propia letra, escribir con pluma de ave, ó de «cauchouc»; y si nada de esto da el apetecido resultado, se valen de una caña, eso que los árabes llaman «Kalam».

Que es, precisamente, con lo que siempre escribe «Gyb», la ingeniosísima escritora parisiense.

**La leche y los olores**

Se ignora generalmente, y conviene no ignorar, que la leche puede alterarse en el mismo acto de ordeñar á una vaca, cuando ésta respira un aire cargado de partículas olorosas ó de gases moféticos.

El hecho siguiente comprueba plenamente la afirmación expuesta:

La leche que suministraba un rebaño de 25 vacas producía un olor intorrible. El propietario de las vacas justamente alarmado, procedió á practicar minuciosas averiguaciones con objeto de descubrir el origen de tan desagradable fenómeno, y acabó por hallar en un bosque inmediato el cadáver de un caballo en plena putrefacción. Se enterró el animal, y la leche volvió á la normalidad.

No existe líquido alguno que sea más sensible que la leche á la acción de los olores.

Un vaso de leche colocado á cierta distancia de un frasco que contenga esencia de trementina y que no este bien encochado, se imprgona de tal modo del olor de la esencia, que pierde sus condiciones de potabilidad.

Diversos experimentos realizados han demostrado que vasos de leche colocados cerca de sustancia de olor fuerte ó nauseabundo, tales como el asafétida, las cebollas, el humo del tabaco, el pescado corrompido, el aceite de parafina, el alcanfor, etc., conservan su olor durante catorce horas.

La conclusión que de lo dicho se desprende es que la leche debe tenerse cuidadosamente alejada de las mrtterias mal olientes, y que, sobre todo, debemos abstenernos de beber leche que haya permanecido algún tiempo en la estancia ocupada por enfermos de dolencias infecciosas.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

**Nacimientos.**—Francisco José Ferratjes.—Rafael Bernardo Martirian Rosales.  
**Fallecidos.**—Pablo Agustí Sabaté, S. Pedro Estrvas, 20 (4 meses).  
**Matrimonios.**—José Salas Garreta con Providencia Plana Lloberas.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Luchana.  
Jefe de día, señor comandante de Luchana D. Ernesto Aguilar.  
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana: Paseo de enfermos, Luchana.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Llegadas del día de ayer**  
Ninguno.  
**Despachadas**  
Ninguno.

**Bolsa de Madrid**

*Cotización de ayer*

4 por 100 interior contado.....	73'30
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'35
5 por 100 amortizable.....	94'40
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	485'00
Tabacalera.....	408'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	32'00
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	86'75

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días fecha.....	p.	32'85
» 8 y 8 días vista.....	p.	33'00
» 4 3 días vista.....	p.	00'00
» á la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	33'38
París á 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	00'00
» cheques.....	p.	32'80
» á la vista.....	p.	32'80
Berlín, cheque.....	p.	1'634

**Bolsa de Barcelona**

*Efectos públicos*

	Por 100	Dinero	Papel
Interior fin de mes.....	04'00	73'30	73'35
Cap. prov. Amort. cont. fin mes.....	05'00	00'00	00'00
Empréstito municipal.....	06'00	94'45	94'50

*Acciones*

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral. de Crédito.....	62'00	62'25
de Crédito Mercantil.....	00'00	00'00
Ferrocarril Orense.....	31'20	31'30
» Norte.....	58'80	58'90
» M. Z. y Alicante.....	96'40	96'50

*Obligaciones*

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	104'00
» id. Almansa.....	5	104'00
» S. J. Abadesas.....	3	76'25
» T. B. Francia.....	4'50	000'00
» T. B. Francia.....	2'25	58'35
» M. Z. Alicante.....	4'50	99'50
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		000'00
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	00'00
Ferrocarril M. á B. R. Roda.....	2'25	00'00
Tarr. Bar. F.ª (no hipotec.).....	4'25	
Grao Val. Alm. (no adher.).....	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3'00	74'50
Orenses.....	3'00	49'85

**ÚLTIMA INFORMACIÓN**

**Servicio especial de LA CRUZ**

**SENADO**

Madrid, 25, 3'50 t.  
Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Hay en la Cámara regular concurrencia.

El general López Domínguez anuncia una interpelación respecto de asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Sagasta dice que la acepta desde luego.

El Sr. López Domínguez dice que explanará su interpelación el próximo lunes.

El Sr. Gullón (D. Pío) dirige al Gobierno varias preguntas respecto á las supresiones de diócesis.

Sostiene que no es explicable que se trate de suprimir obispados en poblaciones importantes, como no se desatienda lo prescripto en la Constitución en materia religiosa.

El Sr. Sagasta dice que sobran algunas diócesis y que el asunto de que el Sr. Gullón trata será bien estudiado por una comisión mixta que procederá con absoluta rectitud.

Advierte al Sr. Gullón que no será suprimida la diócesis de Astorga.

El conde de Peña Ramiro habla acerca de los efectos que en varios pueblos de Murcia ha producido la sequia, exponiendo el estado de miseria en que se hallan los agricultores.

Pide protección para estos al Gobierno.

El Sr. Sagasta asegura que tendrá en cuenta la petición del conde de Peña Ramiro.

Juran el cargo los Sres. Jimeno de Lerma y Arceche.

Lo combate el marqués de Perijáa. Se suspende la discusión y se reúnen las secciones para elegir varias comisiones.

**CONGRESO**

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los señores Montilla y Rodríguez.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pide que se amplíe hasta el 31 del actual el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar.

Pregunta si es exacto que ha ocurrido algún accidente grave durante las maniobras militares de Valencia.

El Sr. Montilla le contesta que no tiene ninguna noticia de tal cosa y que procurará enterarse.

El Sr. Rosales pide que se establezcan limitaciones para el ejercicio del cargo de agente de Bolsa.

El Sr. Lacierva pide algunas ampliaciones respecto á la Real orden relacionada con los colegios de abogados.

Denuncia el hecho de que en el Colegio de abogados de Albacete se exige á los letrados, para que puedan intervenir en los pleitos, que residan en aquella población.

El Sr. Montilla contesta que ha consultado al Consejo de Estado sobre este asunto y que consultará también al Tribunal Supremo.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) trata de la provisión de la secretaría de la Diputación provincial de Madrid.

Censura que se pretenda nombrar para dicho puesto al secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. Antequera, que no reúne las condiciones necesarias para ello.

Excita al Sr. Moret para que haga que se cumplan estrictamente las leyes.

El ministro de la Gobernación contesta que lo justo sería no traer el nombre del Sr. Antequera á la Cámara puesto que no ha solicitado siquiera tal nombramiento.

El Sr. Lombardero pide al ministro de Marina datos exactos relativos á lo que sucedió en aguas de Vigo entre pescadores españoles y franceses.

Afirma que esos sucesos tuvieron importancia, y que es preciso depurar la verdad de lo ocurrido.

El ministro de Marina contesta asegurando que se ha exagerado mucho al referir dichos sucesos, pero que, así y todo se instruye sumaria para aclararlos.

El Sr. Lombardero pide luego que se lleve á la Cámara el expediente relativo á aprovechamiento de maderas en los arsenales.

El duque de Veragua promete que el expediente será llevado á la Cámara, como desea el diputado.

El Sr. Díaz Moreu habla después acerca de varios asuntos de Marina.

Analiza el orador el articulado de las reformas hechas por el duque de Veragua.

Afirma que todo el decreto del ministro carece de plan determinado y de suficiente estudio.

Se suspende este debate, quedando. Entrase en el orden del día.

Jura el general Suárez Inclán.

Es elegido tercer vicepresidente el Sr. de Fedeférico.

El duque de Veragua de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto fijando el contingente de fuerzas navales.

Es elegido el Sr. López Muñoz para cubrir la vacante que el Sr. Suárez Inclán ha dejado en la comisión de actas.

Se reanuda el debate referente á la cuestión del pimentón, continuando su discurso el Sr. Cañada.

**El director de la Maquinista Terrestre**

5'20 t.  
Ha visitado á los Sres. Sagasta y Suárez Inclán el director de La Maquinista Terrestre y Marítima.

El Sr. Cornet y Mas ha expuesto al jefe del Gobierno la conveniencia de que se hagan varias importantes modificaciones en el proyecto relativo á los ferrocarriles secundarios.

Tal como está, ese proyecto es inconveniente y puede favorecer á la industria extranjera.

Pidió el Sr. Cornet y Mas la modificación del artículo 20.

El Sr. Sagasta atendió las indicaciones del director de «La Maquinista Terrestre» y prometió influir con el Sr. Suárez Inclán en pró de lo que el Sr. Cornet solicitaba.

**Bolsín**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 73'37  
Fin próximo, 73'57  
Francos, 32'40  
Libras, 33'26  
Empréstito nuevo, 94'50

**Sobre las diócesis.—El frío**

11 n.

La prensa de la noche, comentando las palabras con que el Sr. Sagasta ha contestado en el Senado al Sr. Bullón, opina que está aún muy lejana la anunciada supresión de diócesis.

—Hace un tiempo bastante crudo.

**La pesca en Galicia**

11 n.

La Coruña.—A pesar de las protestas formuladas cerca del Gobierno por los vigueros, algunos buques franceses continúan pescando en aguas jurisdiccionales valiéndose de aparejos prohibidos.

Los ánimos están excitadísimos, temiéndose sobrevengan sucesos lamentables.

El cañonero «María de Molina», llegado hoy, ha traído órdenes reservadas.

Ha salido para Vigo toda la guardia civil de caballería disponible en esta plaza.

Ignórase el motivo de esta marcha precipitada, sabiéndose tan sólo que la orden era de carácter urgente.

**Fuerzas navales**

11 n.

El proyecto de fuerzas navales para el año próximo fija el contingente de infantería de marina en 3.631 hombres, el de marineros en 6.580.

**Elección de comisiones**

11 n.

En el Senado han sido elegidas las comisiones sin lucha alguna, que han de dictaminar acerca de la reforma de ley municipal, proyecto sobre difamación y reforma del tribunal contencioso.

**Circular plausible**

11 n.

Mañana se publicará en la *Gaceta* una circular del fiscal del Supremo encaminada á evitar los delitos del duelo.

En ella se advierte que en lo sucesivo serán procesados sin contemplaciones lo mismo los combatientes que sus padrinos y los firmantes de las actas de las cuales nazca la realización del desafío. En general dicha circular ha sido muy bien recibida.

**EXTRANJERO**

**Varias noticias**

París.—El Rey de Portugal se halla completamente restablecido de su dolencia.

—El comité nacional de los mineros se ha reunido en París y está en sesión permanente esperando la decisión del arbitraje.

—M. Combes ha recibido esta tarde al presidente del comité hullero de Francia.

—El prefecto de policía de París desmiente que haya sido destituido M. Cochefert, comisario de policía de París.

**Sacerdote condenado**

París.—Comunican de Brest que el tribunal coreccional ha condenado á cuatro y tres meses de prisión respectivamente, á un sacerdote y á varias mujeres por resistencia á la autoridad en el acto de la clausura de las escuelas congregacionistas.

**El arbitraje**

París.—El Consejo de ministros ha acordado que M. Combes se constituya en árbitro de las Compañías hulleras y de los mineros para solucionar la huelga á satisfacción de todos.

El Comité nacional minero ha visitado á M. Combes para manifestarle que dicho Comité acepta el arbitraje del presidente del Consejo y se somete á su fallo en la solución del conflicto obrero.

**Sobre el chantaje**

París.—Los rumores que han circulado sobre el chantaje de que se acusaba á un periódico de esta capital, y en los cuales iba envuelto el nombre de una alta personalidad extranjera que tiene gran significación en París, parece que carecían totalmente de fundamento, pues no ha resultado cierta tampoco la noticia de que el embajador de Alemania haya formulado denuncia alguna á este propósito.

El director del periódico aludido se propone perseguir por difamación á los que acogieron aquellos rumores.

**Los Estados Unidos**

París.—De Washington telegrafían que una comisión de los huelguistas se ha reunido en Casa Blanca, previa autorización de Mr. Roosevelt y siguiendo las instrucciones que éste les dió.

Añádese que las sesiones que celebre dicha comisión serán públicas.

De Chicago anuncian que los empleados de ferrocarriles se han declarado en huelga.

Igual ejemplo han seguido los albañiles y yeseros de Nueva York.

**Bolsa de París, apertura**

París.—3 por 100, 99'60  
Exterior Español, 86'50  
Norte España, 214  
Zaragoza, 348

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 99'50  
Exterior Español, 86'40  
Norte España, 214  
Zaragoza, 348  
Francos, 32'26  
Libras, 33

MANCHETA

Imp. de La Cruz, Méñez, Núñez, 5

**EN VENTA**

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la Administración de este diario.



Primer aniversario del fallecimiento de la señora

**Doña Leonor Usón Sabaté**

Acaecido en 27 de Octubre de 1901

(E. P. D.)

Su viudo D. Leandro Ripoll Vilá, hijas, hija política, nieta, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás familia (presentes y ausentes), agradecerán tengan á la finada presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana, lunes, á las diez, á la Iglesia del convento de Santa Clara, donde se celebrará el aniversario.

No se invita particularmente.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?  
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?  
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?  
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**  
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.  
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

## La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.  
**Agua florida Cardona**, para hermostrar y refrescar el cutis.  
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.  
Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.  
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

### ¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.  
Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

## DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE  
**EUGENIO VIRGILI**

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

### CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

**Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos**  
Todo á precios sumamente reducidos

## COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

**ELEGANCIA Y ECONOMÍA**

## FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Depósito único en España.

**FUMADORES**  
Las personas de gusto preferen á todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. **PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS**

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**  
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

**Lecitina de huevo**

**Agua de azahar triple**

**Levadura de cerveza**

## Droguería y Ultramarinos

DE

## JAIME SANS

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

### Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad. Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

## Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato

DE

1.ª enseñanza

Comercio

**MONTBLANCH**

Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

## BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias  
**POR MAYOR.** Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos

**M. Dalmáu Oliveres**

Paseo de la Industria, Letra B

Barcelona

## Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Länglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento nuevo, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

**M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona**

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA  
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

**RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA**

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50 "